

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

EL 1.º DE MAYO

Se han celebrado este año, como otros anteriores, las sociedades obreras bejaranas con una manifestación, á cuya cabeza han ido sus residentes, en unión de la Junta Central, á la que han asistido las dos bandas de música de la localidad y en la que han ostentado sus respectivos estandartes y banderas.

La manifestación partió de la plaza, á las nueve de la mañana, recorrió la población desde la Antigua al Barrio del Recreo y se situó, antes de disolverse, en la Corredera, frente al Parador de las Conchas.

Hasta aquí nada de particular.

Nuestros obreros se manifestaron ordenadamente y no se oyó, durante su paso por las calles principales de la ciudad, ni un solo grito mal sonante.

Por ello les enviamos sinceros aplausos.

Después... hubo «discursos» desde uno de los balcones del Parador susodicho y...

No los oímos, pero por referencias sabemos que, algunos de ellos especialmente, fueron unos «discursos»... ¡pero qué «discursos!»

En honor de la verdad, consignamos según nos han manifestado, que nuestro paisano el obrero D. Ricardo Martín, que fué uno de los que hablaron, estuvo, en general, muy comedido, teniendo párrafos irreprochables.

Pero los que vinieron de Salamanca...

Nos han dicho que, además de atacar á los patronos, sin distinción, despotricaron contra la Iglesia, contra los frailes, contra las monjas...

Obreros queridos:

Si la fiesta del 1.º de Mayo se redujera á manifestaros licitamente, para exponer legítimas aspiraciones, para pedir justas mejoras y, después de la manifestación, descansar honradamente de vuestras faenas, distraeros honestamente con vuestras familias y amigos...

Pero de esa fiesta, como de otras cosas, se aprovechan algunos para tratar de inculcaros, ó de avivar en quien ya los tenga, ciertos odios y rencores y para procurar inocularos, ó fomentar en quien ya haya preso, el virus ponzoñoso de la impiedad.

Hijos del pueblo, oid algo de lo mucho, que la Iglesia ha hecho por vosotros:

Ella, la Iglesia, ha sido vuestra emancipadora, porque os arrancó de la condición de esclavos en que yaciais antes de que sus doctrinas se propagaran por el mundo, os restituyó en la sociedad á la dignidad de hombres y os declaró hermanos de los poderosos, de los reyes, de los emperadores, iguales enteramente á ellos en la presencia de Dios.

Ella, la Iglesia, ha sido vuestra bienhechora, porque ha defendido vuestros derechos contra los tiranos, que han querido pisotearlos, ora fueran señores feudales, ora emperadores ó reyes, gustando por ello amarguras y sufriendo persecuciones.

Ella, la Iglesia, ha sido, en fin, vuestra madre y como tal ha seguido para con vosotros una conducta llena de amorosa solicitud, de cariñoso afán, procurando regeneraros con sus Sacramentos, haceros imágenes del más perfecto de los hombres, del Hombre-Dios, Je-

sucristo Señor Nuestro, embelleceros con una instrucción sólida, para lo cual instituyó innumerables escuelas, en las cuales solamente vuestra presencia y atención se exigía; para los desamparados fundó asilos, para los enfermos hospitales, para los pobres, en general, para el proletariado, como decis vosotros, instituciones múltiples y variadas, según sus necesidades, pudiendo decirse con un poeta que «para cada mal tiene una medicina, para cada dolor un consuelo».

Obreros amados:

¿Qué diremos, qué decis vosotros, de los que os enseñan á aborrecer á esa vuestra emancipadora, á esa vuestra bienhechora, á esa vuestra tierna, solícita y cariñosísima madre?

Repetimos que no oímos los «discursos» de los «oradores» que de Salamanca vinieron á «hablar» á nuestros obreros.

Si los hubiéramos oído, podríamos refutar todos los errores, que en ellos se vertieron, con más conocimiento de causa.

Los susodichos «oradores» combatieron á la Iglesia.

Ya os hemos indicado algo, obreros amadísimos, de lo mucho que la debéis.

Aconsejaron á sus oyentes que no enviaran sus hijos á las escuelas de los frailes ni á las de las monjas.

Vosotros sabéis que aquí, en Béjar, los Franciscanos de la Residencia del Castañar tienen una escuela para los pobres y que nada llevan por enseñarlos.

Vosotros no ignoráis que los Hijos de Don Bosco, los Salesianos, tienen también en esta ciudad escuelas gratuitas para vuestros pequeños.

Vosotros, al menos varios, estáis enterados de que las Ursulinas de esta población tienen igualmente escuela dominical gratis para sirvientas y artesanas de humilde posición y sois conocedores del bien que hacen las Religiosas del Asilo de huérfanas.

Obreros, obreros:

Abrid los ojos, mirad y ved.

Un amigo del pueblo

UN RASGO DE CLEICALISMO

Le narra el periódico de Roma *La Voce della Verità*.

¿Qué quién ha sido el que ha tenido ese rasgo?

Arrímense contra la pared, para no caer de espaldas, los anticlericales y allá va la narración del periódico romano, á qué nos referimos, que no es cuento de brujas ni de hadas, aunque á ellos tal les parezca:

«Hallándose anclado en el puerto de Messina, el *Hohenzallern*—buque en el que viajaba Guillermo II, emperador de Alemania—acercóse á él un bote en el que iban dos religiosas.

Una de ellas, la Hermanita Juliana, dijo al marinero de guardia que llevaba una carta para el comandante del *Yatch* y aguardó, orando interiormente, á que se la recibieran.

Un oficial bajó la escala, tomó la misiva de la propia mano de la Hermanita y preguntó á ésta á qué instituto pertenecía y á qué obras se dedicaba su instituto.

—Somos Hermanitas de los Pobres—le respondió.

Dibujóse una amable sonrisa en el grave semblante del oficial, que subió la escala diciendo:

—¡Bravo por las Hermanitas!

Un movimiento de esperanza agitaba el corazón de las religiosas, que comenzaron á confiar que no quedaría desatendida su petición y que conseguirían para sus pobres ancianos lo que pretendían, que era las sobras de la comida del *yatch*.

Un caballero rubio bajó de allí á poco la escala, parándose al pie de ella; le seguía, callado y sonriente, el oficial que había recibido la carta.

El caballero dió con su propia mano cinco relucientes monedas de oro de á veinte marcos á las Hermanitas de los Pobres.

El estupor de las Hermanitas fué grande, sobre todo cuando oyeron decir á un marinero:

—¡Es Su Majestad!

Sobreponiéndose á la emoción, la Hermanita Juliana preguntó al caballero:

—¿Con quién tenemos el honor de hablar?

¿Acaso... con Su Majestad el emperador?

Guillermo II, altivo con los poderosos y afable con los débiles, les hizo una reverencia y les dijo sonriendo:

—Conozco á ustedes; las conozco y las admiro. He visitado la casa que tienen ustedes en Metz, y allí conocí á sus Hermanas. Todas son verdaderas mujeres fuertes y, además, humildísimas. Su Superiora es digna de gran estimación...

Y, mientras el bote se alejaba lentamente, y las pobrecitas Hermanas no hallaban palabras con qué expresar su gratitud, el emperador siguió saludando á aquellas santas mujeres, vestidas de negro.

El bote se había alejado ya del *Hohenzollern* y retirado el emperador, que, sabiendo que aún seguían saludándole las Hermanitas, se acercó á la borda y volvió á saludarlas, descubriéndose respetuosamente.

¿Qué tal, señores anticlericales?

A.

Catálogo de productores

Y

EXPORTADORES DE ESPAÑA

Invitación del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado á todos los agricultores, fabricantes y comerciantes españoles, para la formación de un libro de esa especie que será repartido en el extranjero.

Una de las razones por las cuales los productos españoles no pueden hasta ahora ocupar en el comercio universal el puesto que en realidad les corresponde, es la carencia de noticias que se tiene en el extranjero de la importancia de nuestra producción.

Para dar á conocer en los demás países todo lo que puede ser objeto de exportación, casi todas las naciones publican catálogos de sus productores y exportadores, siendo estas listas metódicas un elemento que influye poderosa-

mente en la expansión de su comercio internacional.

En España no existen asociaciones generales de productores que hagan este trabajo de propaganda y tampoco se hacía oficialmente publicación alguna de esta especie hasta que en el año 1900 el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado hizo el primer catálogo de casas exportadoras de nuestro país.

Ese trabajo, hecho como ensayo, resultó muy deficiente, á lo cual quizás contribuyó algo el que los mismos comerciantes tuvieron que sufragar los gastos de publicación, porque el Centro de Información Comercial carecía de recursos para atender á ellos.

Sin embargo, este no disculpa por completo la apatía de nuestros productores, que acudieron en reducidísimo número á la formación de aquel libro, á pesar de los millares de circulares que se repartieron.

Convencido de la gran utilidad que para el comercio nacional puede reportar la publicación de un *Catálogo de productores y exportadores españoles*, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, invita por medio de esta circular á todos los agricultores, fabricantes y comerciantes de España cuya producción sea susceptible de exportación, á que le remitan directamente sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción y comercio se dediquen, con el fin de proceder á la formación de un verdadero libro de este género.

El *Catálogo de productores y exportadores de España* constará de dos partes.

En la primera figurarán agrupados por artículos todos los que soliciten su inscripción, consignándose el nombre ó razón social y su domicilio.

La inscripción en las listas, que constituirán la primera parte, será gratuita.

En la segunda parte se coleccionarán, por orden alfabético, los anuncios en español, francés, inglés y alemán de las casas que, además de solicitar su inscripción (figurando por tanto en la primera parte), deseen que se dedique una página ó más para llamar la atención acerca de las condiciones de importancia de su producción.

Los que quieran publicar su anuncio en la segunda parte, deberán remitirlo al Centro citado, puesto en cuartillas ó impreso, tal como deseen que figure, y acompañar el cliché de su marca, los que la tengan.

El precio de estos anuncios será de 10 pesetas por página de 21 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho, cuya cantidad deberá enviarse al mismo tiempo que el texto.

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado se encargará de hacer gratuitamente la traducción del anuncio al francés, inglés y alemán, cuando el que se le envíe esté escrito solamente en español, y los clichés se devolverán tan pronto como esté hecha la edición.

Cuando el anuncio enviado sea demasiado grande para ponerlo en cuatro idiomas dentro de la página ó páginas solicitadas, se participará al interesado á fin de que lo reduzca ó escoja el idioma ó idiomas en que se deba redactar, á menos que prefiera ampliar el hueco pedido remitiendo, al mismo tiempo que lo solicite, el importe del suplemento.

Se recomienda á los anunciantes la conveniencia de que no se extiendan mucho en la redacción, pues los anuncios cortos son siempre leídos con preferencia á los largos.

Se ruega á cuantas personas lean esta invitación le den la mayor publicidad posible, teniendo presente que todo lo que se haga en favor de nuestro comercio exterior redundará en beneficio general de los españoles.

Se admitirán peticiones de inscripción y anuncios hasta el día 15 de Junio inclusive.

EL JEFE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL,
CRISTOBAL F. VALLÍN

EL BANDO DEL ALCALDE

Principia con varias consideraciones respecto á la embriaguez y poniendo de relieve las consecuencias lamentables de ese vicio.

Sigue con otras consideraciones acerca de la blasfemia y las palabras y cantares indecorosos.

Y continúa con las siguientes disposiciones y consejos:

1.^a Las tabernas y aguardienterías se cerrarán á las diez de la noche desde 1.^o de Octubre á fin de Abril, y á las once desde 1.^o de Mayo á 30 de Septiembre, y los cafés una hora más tarde, no siendo permitido quedar dentro de dichos establecimientos, una vez cerrados, á persona alguna extraña á los dueños de los mismos y sus familias respectivas.

2.^a En las noches de ferias ó verbenas podrán prorrogarse las horas de cierre de los establecimientos expresados, previo el competente permiso.

3.^a No obstante lo ordenado en la primera disposición, en los días de Semana Santa las tabernas y aguardienterías serán cerradas al anochecer, debiendo estarlo también al pasar por delante de sus puertas las procesiones.

4.^a Queda prohibido el que por comparsas ó rondallas se cante por las calles, desde las diez de la noche en adelante, ó que en otra forma se produzcan ruidos, que alteren el sosiego público.

5.^a Los blasfemos serán puestos á disposición de los tribunales.

6.^a Del exacto cumplimiento de este bando quedan encargados todos los dependientes de la alcaldía, especialmente los celadores nocturnos y la policía urbana, quienes denunciarán cuantas infracciones contra él observen, para que sean castigadas.

Después de las anteriores disposiciones, se consigna en el bando una recomendación del alcalde, á los jóvenes especialmente, para que, en vez de acudir á sitios donde impera el vicio y las malas costumbres, asistan á la Escuela de Industrias, en la que pueden instruirse para el presente y para el porvenir.

Ruega, por último, el alcalde, en el documento de que nos ocupamos, á los padres de familia que vigilen á sus hijos y cuiden de que cumplan su recomendación.

¡Bien por D. Basilio de la Rúa, actual alcalde de esta ciudad!

Reciba nuestros plácemes sinceros y nuestros aplausos entusiastas, por ese bando que le honra.

Y que se cumpla, señor alcalde, que se cumpla.

A.

IR POR LANA.....

Con este epígrafe publica nuestro querido compañero *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, el siguiente suelto, en que se da cuenta de un curioso sucedido:

En la noche anterior ocurrió un suceso que tiene mucha gracia.

Atendiendo órdenes de la superioridad, la guardia civil del puesto de Munguía se puso en camino para esta villa, la noche del sábado en un coche está que le facilitó el alcalde de dicho pueblo.

El viaje empezó con toda felicidad, pero al llegar á la cuesta de Santo Domingo (sobre las doce de la noche), un grupo de seis á siete hombres, dió un jaltó!, al mismo tiempo que decían: « todos quietos; que nadie se mueva... »

El cochero no podía hacer parar el carruaje, y, cuando lo consiguió (aquí viene lo gracioso), el grupo de malhechores, que ya se consideraba dueño del botín, se encontró con que por ambos estribos del carruaje descendían números de la benemérita (dos parejas y un cabo), no siéndonos posible describir el pánico que se apoderó de los asaltantes.

« ¡Es la guardia civil...! » fueron las únicas frases que pronunciaron poseídos de gran espanto y emprendieron la de correr como gamos.

Todos menos uno se pusieron en salvo, tirándose por los desmontes que hay cerca de dicha cuesta.

El detenido fué conducido á nuestra villa, y parece ser que, como sus compañeros, es individuo de *buenas piernas* y que no es el

asalto frustrado de la noche del sábado el delito de ese género que han cometido.

Selecta

REINA DE LAS VIRTUDES

Mieses tiene el campo,
hiervas el plantío,
y en hojas y briznas
titila el rocío.

¿Cuántas son las perlas
de esa orfebrería?

Más son las Virtudes
que hay en Vos, María.

¿Cuántos de la playa
los granos de arena,

del cielo los astrós
en noche serena,

de la mar las gotas,
los rayos del día?

Más son las Virtudes
que hay en Vos, María.

VERDAGUE

RAZÓN Y FE

Sumario del número 33.—Mayo de 1904

El Patronato de la Inmaculada Concepción en España y sus Indias, dominios y señoríos por E. Portillo.—La música religiosa, por M. Baixant.—Un feminismo aceptable, por J. Alarcón.—La pedagogía monástica, por R. Ruiz Amado.—La persecución francesa y la prosperidad belga, por P. Villada.—La legislación represiva de la prensa en España (conclusión) por V. Minteguiga.—La Exposición universal de San Luis (Missouri), por M. Solá.—Observatorio de física cósmica del Ebro, por R. Cibera.—La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos, por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Elementos de astronomía, por M. Martínez.—Lutero y el luteranismo en su primera evolución, por L. Marillo.—La Iglesia católica en el siglo XIX, por R. M. Velasco.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.^a de la cubierta).—Noticias generales: Roma. La Inmaculada, por R. M. V.—Variedades: Documentos pontificios.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 3 DE MAYO DE 1904

Principia á las diez y diez minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Rosellón, Tío, Martín Marcos, Herrero, Moreno, Hernández Anaya, Yuste, Agero, Martín García, Cascón y Ramos.

Se aprueban dos actas de sesiones extraordinarias, celebradas los días 27 y 29 de Abril próximo pasado, la primera para dar conocimiento de los expedientes instruidos á los mozos, que no se han presentado al alistamiento para el reemplazo de este año, y la segunda para tratar de licenciar á varios guardas de consumos, inútiles para el desempeño del cargo, licenciamiento, que se encomienda á la comisión de Hacienda.

Despacho ordinario:

Oficio del señor cura ecónomo de la iglesia de Santa María, en contestación á otro, que le envió el Ayuntamiento, en solicitud de que condonase, por este año y en atención á la situación apurada del erario municipal, los derechos del *Te-Deum*, del día 3 del corriente.

Dicho señor ecónomo manifiesta que accede á lo que se le pide, teniendo en cuenta los motivos, que se le exponen, y sin que el acceder este año sirva de precedente para en los sucesivos.

La corporación acuerda mandar al repetido señor ecónomo expresivas gracias.

Pasa á informe una instancia de D. Severiano Gallardo y Hermanos, demandando permiso para sustituir una ventana por balcones largos, en una casa de su propiedad, sita en la calle de Colón.

Idem, idem, otra de D. Pablo Gómez, pidiendo la venda una parcela de terreno en el camino viejo de Candelario.

Idem al archivo las de D. Juan Manuel Esteban, don Julián Zamora, D. Avelino Martín y D. José Vicente Pérez, para plazas del resguardo.

Informe concediendo á D. Agustín Robles el per-

so, que pidió, para reformar un balcón de una casa de su propiedad.

Se aprueba.

Comisiones:

Hacienda dice que también quedó desierta la segunda subasta, verificada el domingo último, para el arriendo de la plaza de toros.

S. E. se entera.

Policia da cuenta de que, proyectando doña Mariana Rodríguez Arias realizar varias reformas en la capilla, que tiene en el cementerio, solicita se la autorice para abrir un portillo en una de las paredes del mismo, para el arrastre de materiales.

Concedido.

Sigue Policia, manifestando que conviene componer el paseo de Santa Ana.

Se compondrá.

Instrucción expone que este año son 53 los niños de las escuelas públicas, que recibirán el día 16 del corriente la primera comunión, y pide autorización, que se le concede, para contratar el desayuno para los mismos y 12 gorras para otros tantos de ellos, que son pobres.

Respecto á música dice la comisión que sería lástima no llevarla, pues da realce al acto.

El señor Lara, dice que este año se podía economizar ese gasto ya que hay escasez de fondos.

A propuesta del alcalde se acuerda que la comisión vea á ver si consigue de alguna de las dos banquetas en el precio acostumbrado.

Sanidad indica que uno de los farmacéuticos municipales ha dejado de serlo y pregunta como se reparten las patentes, que dicho señor tenía asignadas.

En consideración á que el Ayuntamiento quiere formalizar pronto nuevo contrato, para el suministro de medicinas á los pobres, se decide que la comisión adjudique, para en tanto, las patentes mencionadas al farmacéutico que crea conveniente.

Se nombra al señor Herrero comisionado de quintos.

Y se levanta la sesión á las once.

~~~~~

## Sueltos y Noticias

### LOS EXCURSIONISTAS SALMANTINOS

Vinieron el lunes á esta ciudad los que ya dijimos; visitaron varias fábricas, comieron en una huerta, acompañándoles el director y varios profesores de la Escuela de Industrias y ganaron otras personas y regresaron por la noche á Salamanca.

Según nuestras noticias, fueron muy bien impresionados del viaje, agradándoles sobremanera, especialmente á los que de ellos no los conocían, nuestra hermosa vega y pintoresco monte.

Hemos oído que de la misma capital vendrá pronto otra excursión.

Mañana, á las diez de la mañana, celebrarán las Hermanitas, en su capilla, solemne fiesta á su excelsa Patrona, la Santísima Virgen de los Desamparados, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Clodoaldo Naranjo, coadjutor del Salvador, cantando la misa el coro del Colegio Salesiano.

El lunes se incorporó á las fuerzas del regimiento infantería de Toledo núm 35, de guarnición en esta plaza, el comandante del mismo cuerpo, D. Ernesto Zappino Riquelme, quien ejercerá, además, el cargo de comandante militar, durante la ausencia del teniente coronel Don Jerónimo Aguado, que marchó en el día de ayer en uso de licencia.

### ACUERDO PLAUSIBLE

Lo es el siguiente, adoptado por la Excelentísima Diputación provincial, á propuesta del director de las casas provinciales de beneficencia:

Fundar cien plazas, dotada cada una con diez pesetas mensuales, para los hijos legítimos, cuyos padres sean pobres, y las madres se hallen imposibilitadas para criar.

Dichas pensiones durarán todo el periodo de la lactancia.

Mañana se celebrarán los cultos del Año Mariano, correspondientes á este mes, en la iglesia de San Juan.

Por la mañana habrá fiesta, á las 9, y por la noche, en el ejercicio de las Flores, sermón, que predicará D. Clodoaldo Naranjo.

Don Mateo Díaz, antiguo y conocido afinador de pianos en esta ciudad, que ha vuelto á residir entre nosotros, después de 24 años, en los cuales ha sido, durante más de 20, organero de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, saluda á todos sus paisanos y les ofrece los servicios de su profesión y su casa Sánchez Ocaña, 42.

Este año habrá sermón en la fiesta de San Gregorio, que se celebrará el domingo, 15 del corriente, y es probable que á la procesión asista una banda de música.

### SUBASTA

El día 6 de Junio próximo tendrá lugar, en la Comisaría de Guerra de esta ciudad, la subasta para proceder á contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares de esta plaza, hasta fin de Octubre de 1906.

A los funerales, celebrados el lunes, 2 del corriente, en la iglesia de San Juan, por el alma del Sr. D. José Pérez Rebollo (q. e. p. d.), padre del señor cura ecónomo de la iglesia citada, D. Ramón Pérez Crespo, asistió el clero regular y secular de esta ciudad, algún sacerdote más de los pueblos cercanos y otros muchos amigos de la familia doliente.

Hubo también representaciones de las tres comunidades religiosas de la población.

Dicho señor ecónomo y los señores coadjutores, que con él invitaron, reiteran á todos los que asistieron el testimonio de su gratitud.

Mañana, á las tres de la tarde, celebrarán su junta mensual ordinaria, en la iglesia de San Juan, las señoras de la Corte de María.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

### BILLETES DE IDA Y VUELTA

Se venderán en esta estación ferroviaria, para las próximas fiestas de San Isidro en Madrid.

Precios: en 1.ª clase, 42'20 pesetas; en 2.ª, 30'90; en 3.ª, 19'55.

Expendición: del 10 al 15 del actual.

Regreso: del 15 al 31 del mismo.

Las demás condiciones se consignan en los carteles correspondientes.

El miércoles último falleció en Salamanca don Rafael Guervós, agente de negocios de nuestro Ayuntamiento en la capital de la provincia.

A su familia enviamos sentido pésame y rogamos á los lectores se sirvan encomendar su alma á Dios.

### MISAS EN LAS PARROQUIAS DE ESTA CIUDAD LOS DIAS FESTIVOS

En San Juan: mañana, á las 5 y media, 8, 9 y 10.

En el Salvador: á las 6, 8 y media y 10.

En Santa María: á las 6, 8 y media y 11, ésta solamente los domingos.

Tan pronto como sean dados de alta en la instrucción los quintos del regimiento de Toledo, que se hallan actualmente en Zamora, vendrá parte de ellos á unirse al destacamento de esta ciudad.

Dijimos el sábado:

«En la semana próxima tendremos lluvias, que empezarán, tal vez, de mañana, (domingo) á pasado mañana (lunes).

Dos partes tenía nuestro pronóstico: una, que pudiéramos llamar substancial, ó sea que llovería esta semana, y la otra, que podemos decir accidental, ó sea que empezaría, tal vez, á llover el domingo ó el lunes.

Y adviértase que en la primera parte el verbo «tendremos» no lleva ningún advverbio que denote inseguridad, mientras que en la segunda el «empezarán» va seguido de «tal vez» que indica duda.

La primera parte, la llamada substancial y en la que no hay ninguna palabra que denote inseguridad; esto es, que llovería esta semana, se ha cumplido con exactitud, pues llovió el jueves.

La segunda, la dicha accidental y en la que existe el «tal vez», que indica duda, no se cumplió, pues no empezó la lluvia ni el domingo ni el lunes.

Conste, pues, que, en lo principal, nuestro pronóstico ha tenido exacto cumplimiento, lloviendo esta semana; aunque, en lo secundario, el cuándo empezaría á llover, haya resultado fallido.

Y no se olvide la advertencia anterior de la inseguridad y de la duda.

En la semana que viene repetirán las lluvias, probablemente con mayor intensidad y duración que en esta.

Lo cual no quiere decir que no haya también en ella días más ó menos despejados.

~~~~~

VARIEDADES

¿Por qué razón se dice tonto de capirote?

Porque durante el reinado de Felipe III, una compañía de comediantes, á la terminación de las farsas que representaba, y aún en las mismas farsas, para el papel de gracioso, solía llevar un eriado medio idiota, el cual, con las payasadas que hacía, ademanes grotescos y numerosos trajes con que se disfrazaba, hacía pasar un buen rato á los espectadores.

Se le conoció con el nombre de «el tonto del capirote» porque solía llevar en la cabeza, á manera de cubierta, una especie de gorra terminada en punta y forrada de piel de gato; de aquí que de la gente que acudía á las representaciones se dijese «que iba á ver al tonto del capirote» y que de una persona necia dijeran que se parecía al tonto del capirote ó de capirote.

Muy metódico

En cierta fonda de Granada se presentó un yanqui pidiendo un almuerzo, que en el acto le fué servido.

Al primer plato, que era de huevos fritos, nuestro hombre, viendo que uno de ellos tenía la yema reventada, se crispa de nervios y á grandes voces dice al camarero:

—Este govo estar crevado!

—No se lo que V. me habla; no le entiendo—replica el sirviente.

El yanqui sacando un diccionario de bolsillo.

—Este govo estar crevado, estar triturado, estar deshacido; esto ser un escándalo en la ciudad de la Alhambra; el jefe no entender de cocina.

—¿Cómo? ¿Qué dice V.? ¿Que yo no entiendo de cocina?—dijo el dueño del establecimiento acereándose.—¿Se comerá V. cuantos huevos fritos le sirva sin crevarse?

—Aceptado—dijo el americano.

—Es que, si no se los come V. todos, ha de pagar el doble de su precio.

Aceptado.

—Pero ha de ser allí, á la puerta de la cocina—insistió el fondista.

—Aceptado.

Los comensales, que estaban á la mesa, se levantaron y acompañan á nuestro heroe, dispuestos á disfrutar del espectáculo de verle engullir govos, como él decía.

En efecto, le presentan el primero; se le come, y así sucesivamente hasta el noveno; después del cual, se levanta muy formal y dice:

—Basta; dentro de cinco horas volveré; y seguirá usted la operación.

—No, señor—responde el otro.—Lo tratado es que V. ha de comerse cuantos huevos fritos le sirva.

—Eh bien!—contesta el yanqui—pero yo no decir nada del tiempo, ni de la oportunidad del tiempo, y mi tener dicho el médico de no comer más de nueve govos cada vez; y ser yo muy metódico, ¿eh?...

Entre andaluces

—Tengo en casa un cuadro magnífico.

—¿Qué representa?

—Un ramo de uvas tan admirable, que los pájaros se detienen á picar los granos.

—Pues yo tengo un lienzo más notable. En él hay un perro pintado tan á lo vivo, que la autoridad me ha obligado á ponerle bozaf.

El sah observador

El sah de Persia ha publicado un libro con las impresiones de su viaje á París.

Hablando del teatro de la Opera, dice: «Lo que más me llamó la atención fué un cristiano llamado Trombón, que no hacía más que estar chapando un gran pedazo de cobre toda la noche.»

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DISPONIBLE



EN LA IMPRENTA

de este periódico se necesita un aprendiz



DISPONIBLE

SE VENDEN

dos añojas y una becerria destetada, holandesas de buenas madres, dando de 10 á 12 litros de leche diarios.

Informes en esta Redacción.

SE VENDE
un molino portátil, para elaborar chocolate.
Informes en nuestra Redacción.

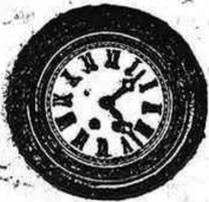
FABRICA DE HARINAS

Se vende la que fué propiedad de D. Cándido Osuna, con varios edificios adyacentes, en uno de los cuales están instalados batanes y perchas, y calderas para la tinturación de paños.

Dicha fábrica está situada á dos kilómetros de Coria y cuatro de Torrejuncillo, á orillas del río Alagón y en ella hay una máquina de vapor de setenta caballos de fuerza para el verano.

Los referidos edificios tienen un terreno accesorio de catorce fanegas de sembradura, con tierra de excelente calidad.

Para tratar de precio y condiciones, con D. Rufino Agero, Torrejuncillo (Cáceres).



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoever, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composuras garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

Disponible

LIMÓFORO

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Doctor Precioso, y le despertará un gran apetito. Pruébele y se convencerá.

De venta en la farmacia de D. Gonzalo Gómez Torres.—Plazuela de Avila.—Béjar.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16



NUEVA DROGUERÍA

DE

Mariana Salvatierra

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de los artículos pertenecientes al ramo: pinturas, aceites y barnices, brochas y pinceles; aparatos quirúrgicos; específicos y aguas minerales; y otros, que sería largo enumerar.

¡Fijarse bien!

SÁNCHEZ--OCAÑA, 56.—BÉJAR



Provincia de _____

Sr. D. _____

“LA PATERNAL,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 69.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 60 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 99.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.-Béjar